

# **ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA NJC-CONFORT S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA CÍA. NJC-CONFORT S.A.**

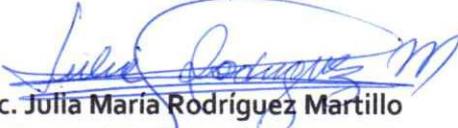
En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de la compañía NJC-CONFORT S.A., con base en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

NJC-CONFORT S.A. se constituyó el 16 de mayo del 2019. Durante el corto tiempo que operó en el ejercicio económico de 2019, realizó poca actividad económica y financiera cuyo resultado en muy baja magnitud incidió en su situación patrimonial.

Consecuentemente, en mi opinión, bajo la circunstancia antes anotada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de compañía NJC-CONFORT S.A., al 31 de diciembre del 2019.

Sin embargo, dejo constancia de la evidencia de sistemas implantados para el control financiero los cuales considero aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y la correspondiente documentación está conservada conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

Guayaquil, marzo 27 del 2020

  
Ec. Julia María Rodríguez Martillo  
C.C.- 0905672655